

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDARIEGOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de Marzo de 2018, a las 11:30 horas en las instalaciones ubicadas en la calle Vargas Torres N12-57 Y Matovelle, se reúnen las socias de la Compañía Andariegos Cía. Ltda., contado con la asistencia de todas las socias, Por lo que la presente junta de socios se encuentra representada por la totalidad del capital de la compañía repartida de la siguiente manera:

N	NOMBRES APELLIDOS	PARTICIPACIONES
1	Sandra Apolo	50%
2	Michelle Zapata	50%

Preside la sesión la Señorita Sandra Apolo en calidad de Gerente General de compañía y actual como secretaria la señorita Michelle Zapata, inmediatamente, la gerente ordena que se elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la señorita secretaria constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas. Pero lo tanto, las accionistas acuerdan únicamente constituirse en una Junta universal de accionistas amparado en que dispone el art. 238 de la ley de compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los' BALANCES CONTABLES para el periodo 2018 bajo NIIF para las PYMES.
2. Tomar la respectiva decisión respecto a la utilidad del ejercicio 2018.

Además de datos de gran importancia en materia económica para la institución.

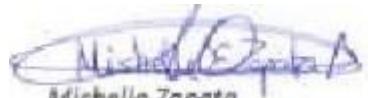
Se somete a de los socios informe contable, mismo que aprobado por unanimidad y se decide dejar las utilidades en cuenta utilidades retenida de años anteriores, se acuerda no repartir dividendos a socias. En virtud de resolución unánime adoptada considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Gerente General concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para la constancia por las asistentes. Con lo cual la Gerente General levanta sesión a las 16:05 horas da por terminada la junta de socios.

Para constancia Firman los Socios:



GERENTE GENERAL. 50% PARTICIPACIÓN.



Michelle Zapata

SOCIA 50% PARTICIPACIÓN.